Intervención de la diputada María de Jesús Galeana Radilla, en relación al Plan General Lázaro Cárdenas del Río.

El presidente:

En desahogo del inciso "d" del punto número siete del Orden del Día se concede el uso de la palabra a la diputada María de Jesús Galeana Radilla, hasta por un tiempo de diez minutos.

La diputada María de Jesús Galeana Radilla:

Con su venia, diputada presidenta.

Compañeras y compañeros Legisladores.

Hoy subo a esta Tribuna con un firme propósito, manifestar mi respaldo al plan general Lázaro Cárdenas del Río, una estrategia del gobierno de México que representa, sin exagerar, una oportunidad histórica para revertir décadas de abandono en el sur del País y en especial en nuestro querido estado de Guerrero.

Reconozco con convicción de voluntad política a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al colocar las bases de un nuevo modelo de desarrollo integral, no es menor que este plan lleve el nombre del general Lázaro Cárdenas, una figura que encarnó la justicia social y la visión de un México con oportunidades para todos.

Hoy ese legado toma forma nuevamente con una propuesta que va más allá de los discursos y que se ejecuta con responsabilidad para

Primer Año de Ejercicio Constitucional Segundo Periodo Ordinario

y exigir que este plan se convierta en una verdadera palanca de progreso, nuestro pueblo no requiere de discursos, quiere de resultados y esta Legislatura tiene la responsabilidad de estar a la altura de ese anhelo, es tiempo de que Guerrero deje ser tratado como la periferia de la Nación y se convierta al fin en un motor de justicia, desarrollo y dignidad para su gente.

Es cuanto.

Muchas gracias

transformar realidades, sin embargo, lo digo con toda claridad, no basta con la voluntad, es momento de pasar del anuncio a la acción.

Por ello, desde esta Tribuna hago un llamado a los tres órdenes de gobierno a establecer de inmediato una coordinación permanente. institucional y sin protagonismos, se requiere fijar una ruta crítica de implementación con metas claras, mecanismos de evaluación y una hoja de ruta que permita al pueblo de Guerrero constatar que esto va en serio, pero que quede claro, este proyecto no debe quedar en buenas intenciones ni en fotografías para boletín.

La transformación de Guerrero exige planeación, voluntad política compartida y sobre todo la participación de todos los actores sociales, económicos y comunitarios que tienen algo que aportar sin exclusión y sin imposiciones.

Como representante popular, asumo el compromiso de acompañar, vigilar